



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 10
REUNIÓN DEL DÍA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2009 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Bettina Castorino, Defensora General Adjunta y Luis J. Cevasco, Fiscal General Adjunto en lo Penal Contravencional y Faltas, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Rodolfo Medina e Isabel Otero por la AGT, Miguel Ángel Espiño y Magdalena Fiks por la FG, Guillermo García y Jorge Costales por la DG, en Combate de los Pozos 155, 7º piso, de esta Ciudad y en presencia de quien suscribe como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta Roberto Thompson para abordar el Orden del día que se expondrá a continuación.-

- 1.- Tratamiento de la ampliación de la obra de Tacuarí.
- 2.- Proyecto de Resolución de la OGESE. Estructura, competencia y funciones.
- 3.- Reglamento del personal del MP.
- 4.- Inmueble Combate de los Pozos: Valuación Bco. Ciudad: autorización pago factura.
- 5.- Regularización del personal y reorganización de la UAI.
- 6.- Varios.

Punto 1.-

Con respecto a este punto los presentes informan que la obra de Tacuarí se encuentra totalmente terminada y entregada, de tal manera que el día 16 de abril de 2009 comienza a funcionar el Centro Especializado de identificación de niños, niñas y adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como lugar de alojamiento transitorio con motivo de infracciones a la ley penal, en la dirección indicada de Tacuarí 138, P.B.-

Punto 2.-

Con respecto a este punto los presentes resuelven girar el proyecto de estructura, competencia y funciones de la OGESE a la Comisión de Legales del Ministerio Público, indicando que por Secretaría se libraré la nota respectiva con el expreso pedido de que la Comisión requiere la opinión de dicho ámbito antes de la próxima reunión de la CCAMP fijada para el miércoles 22 de abril de 2009.-

Punto 3.-

Con relación al proyecto de Reglamento Interno del Ministerio Público, los presentes recuerdan que con fecha 10 de abril de 2009 quedó cerrado el plazo para recibir observaciones por parte de las entidades que nuclean a magistrados y funcionarios, como también los comentarios que pudieran formular los gremios.- Se resuelve consecuentemente que por Secretaría se haga circular el referido proyecto en su versión final, entre los Titulares y Adjuntos de las tres áreas del MP, la que incorpora las sugerencias arrojadas antes de dicha fecha y que hubiesen sido evaluadas positivamente por los Titulares del Ministerio Público, considerando procedente su agregado en la redacción final. Junto con el proyecto se resuelve hacer circular entre los nombrados, algunos puntos que aún no han sido consensuados por los tres ámbitos, a efectos que cada Titular y sus

respectivos Adjuntos produzcan el debate final respecto de los mismos, y quede el proyecto en condiciones de ser aprobado.-

Punto 4.-

Con relación a este punto, la FG informa que el Banco Ciudad de Buenos Aires les hizo llegar la tasación que había sido solicitada con respecto al valor locativo actual del inmueble de Combate de los Pozos 155, monto éste que resulta indispensable conocer a los efectos de las negociaciones que pudieren llevarse adelante con la sociedad propietaria del referido inmueble con vista a un eventual nuevo contrato entre la empresa y el Ministerio Público. Se hace saber también que el Banco referido facturó por su intervención en la tasación aludida la suma de \$ 3.901,40. Se autoriza a pagar la misma al contador Espiño con fondos de la FG.

Se resuelve también que cualquier negociación con los dueños del edificio la realicen directamente representantes del Ministerio Público.

Punto 5.-

Se resuelve que el tema que integra este punto del Orden del Día debe continuar a estudio.

Punto 6.-

Entre los temas varios, se resuelve hacer circular el Acta N° 9 para su consideración y firma.-

Teniendo en cuenta los descuentos que se están efectuando en materia jubilatoria, conforme lo prescripto por la ley N° 24.018, y la Resolución N° 124/09 del CM, que establece equivalencias entre las categorías descriptas en el anexo I de la Resolución CM N° 984/08 y en el anexo I de la referida ley y la circular GP 18/08 de la Anses, se resuelve girar a la Comisión de Legales de este MP requiriendo su opinión, un proyecto de resolución estableciendo las equivalencias a los efectos de posibilitar la incorporación de los Magistrados del Ministerio Público a la Resolución N° 1412/08 del Ministerio de Trabajo de la Nación. Se

establece que la referida Comisión debe entregar su informe con antelación a la próxima reunión de la CCAMP, fijada para el miércoles 22 de abril de 2009.-

Los presentes debaten también un informe del Consejo de la Magistratura que hace referencia al vencimiento del servicio de mantenimiento de los ascensores del edificio de la calle Arias, y se resuelve que para el futuro, todas las tareas de dicho mantenimiento, incluso la renovación del contrato cuando fuere menester, estarán a cargo del Ministerio Público.-

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

LAURA C. MUSA
Asesora General Tutelar

LUIS J. CEVASCO
Fiscal General Adjunto en lo penal
contravencional y faltas

BETTINA CASTORINO
Defensora General Adjunta